AVISO DE SALA VIRTUAL ORDINARIA N.º 19

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de ponente y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA** y **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA**, que en la sesión virtual que se verificará el próximo martes dieciséis (16) de junio de dos mil veinte (2020), a la hora de las 9:00 a.m., serán sometidos a discusión y aprobación el siguiente proyecto:

TUTELA DE 1ª INSTANCIA

PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
110012203000202000815 00	Capital Bank Inc.	Juzgado 14 Civil del Circuito de Bogotá	

Igualmente, se les informa que en la aludida sesión se continuará el estudio de los siguientes procesos (artículo 327 del CGP):

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110013103020201800074 01	Jenny Milena Perilla Quimbaya y	QBE Seguros S.A. y otros	
	(responsabilidad extracontractual –	otros		
	accidente de tránsito)			
2.	110013103005200400688 02	Diana Andrea Esquivel Barrios	Hernán Pareja Pareja y Sociedad Líneas	
	(accidente de tránsito)		Uniturs S.A.	
3.	110013103029201100344 03	Claudia Patricia y Vilma Rocío	Germán Silverio Castañeda Sánchez y otros.	
	(pertenencia - reivindicatorio)	Fuentes Castañeda		
4.	110013103037201700058 01	Aminta Castiblanco Rodríguez y	Luis Ernesto Pérez Díaz y otros.	
	(pertenencia)	otro		

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy doce (12) de junio de dos mil veinte (2020).

Her Malo M

MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA Magistrado.